



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

513.005

OK

DECRETO N° 1389
QUILLON, jueves 30 noviembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:0, 0-1784
SR(ES):OPKO CHILE S.A. RUT:76.669.630-9

LA SUMA DE \$:662.021
Y SON:SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR OPKO CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 662.021 662.021

Administrative section containing official stamps (Municipalidad de Quillón, Director de Control, Secretario Municipal, Tesorero) and handwritten signatures and dates (06 DIC 2023). Includes fields for 'EGRESO N°', 'FECHA DE PAGO', and 'RECIBI CONFORME'.